

SERVICIOS QUE OFRECE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PÚBLICO EN GENERAL			
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
1	ACTA DE EMBARGOS	No requiere realizar ningún pago.	
2	ESTADOS DE CUENTAS DE EMBARGOS	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121. Cuando el servicio es solicitado por medio del Juzgado no existe ningún costo monetario.	http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/
3	AUTORIZACIONES DE PAGO EMBARGOS	No requiere realizar ningún pago.	
4	Respuesta a Solicitudes del Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Consejo Nacional Anticorrupción y de personas naturales o empresas/CONSTANCIAS RETENCION IMPUESTO SOBRE VENTAS Y RENTA	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121, las personas naturales y jurídicas. Cuando el servicio es solicitado por las Instituciones del Estado no existe ningún costo monetario.	http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/
5	CONSTANCIAS DE SUELDOS	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121.	http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/
6	ASIGNACIÓN DE CUENTAS DE GASTO	No requiere realizar ningún pago.	
7	PAGOS DE SUELDOS Y SALARIOS PARA LOS PROVEEDORES DEL ESTADO	No requiere realizar ningún pago.	
8	CONSTANCIA DE RECUPERACIÓN DE VALORES	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121.	http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/
9	GESTIONES DEVOLUCIONES BANCARIAS	No requiere realizar ningún pago.	
10	REINTEGROS	No requiere realizar ningún pago.	
11	Apertura, Registros de Cuentas y Libretas, Conciliaciones en SIAFI	No requiere realizar ningún pago.	
12	TRASLADOS ENTRE CUENTAS Y LIBRETAS	No requiere realizar ningún pago.	
13	GESTIÓN DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE GARANTÍA	No requiere realizar ningún pago.	
14	REGISTRO DE BENEFICIARIOS EN SIAFI (PROVEEDORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS, ACREEDORES DE DEDUCCIONES Y OTROS)	No requiere realizar ningún pago.	

SERVICIOS QUE OFRECE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PÚBLICO EN GENERAL			
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
15	CONTESTACIÓN DE LLAMADAS Y RESPUESTA A CORREOS ELECTRÓNICOS	No requiere realizar ningún pago.	